

PROYECTO EDUCATIVO



El Proyecto Educativo de la Universidad tiene como marco institucional la misión, la visión, los valores institucionales y el sello institucional, en tanto elementos constituyentes de su identidad.

En este proyecto destaca un enfoque formativo capaz de acoger a una diversidad de estudiantes, en el seno de una comunidad universitaria que aporta con un proceso académicamente válido, vinculado al entorno y orientado al logro de egresados íntegros, competentes y solidarios.





PRINCIPIOS RECTORES DEL PROCESO FORMATIVO

Principio 1. El respeto por el estudiante y su modo de aprender

Se sustenta en la convicción de que es una persona humana dotada de una dignidad superior y trascendente. Ello se proyecta en el proceso educativo a través del diseño, implementación y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje en la que conoce responsablemente las condiciones de ingreso de sus estudiantes, adecuando a ellas las estrategias y recursos de la enseñanza, para favorecer la generación de oportunidades de desarrollo.

Principio 2. La enseñanza enfocada al logro de los aprendizajes

La comprensión y aceptación de la existencia de condiciones personales, de una historia previa y de conocimientos y desarrollos anteriores a la enseñanza formal, se traducen en una gestión académica que procura atender las características de ingreso de los estudiantes y que desafía a una construcción conjunta estudiante/docente/universidad.

Principio 3. La formación integral del estudiante

La Formación Integral del egresado es un compromiso institucional; por ello, su presencia es transversal y complementaria con un conjunto de asignaturas y actividades intencionadas para apoyar el desarrollo de los estudiantes. Se procura ofrecer una formación de educación superior que atienda a la totalidad de la persona, en la que el desarrollo personal, ético y social se viva en un marco de ciudadanía activa y solidaria, y en la que los académicos y equipos de gestión contribuyan positivamente.

Principio 4. El estudiante como una persona vinculada a la comunidad universitaria y a su entorno

Los estudiantes de la Universidad San Sebastián se forman para ejercer su profesión como ciudadanos comprometidos y responsables; conscientes de que sus decisiones influirán en la vida de otras personas e instituciones.

Principio 5. La formación como experiencia

La dimensión experiencial no solo se orienta al logro de niveles crecientes de calidad, sino también a la instauración de la cultura de la autoevaluación, que redunda en una mejora continua de la calidad. Se trata de una concepción que, junto con hacerse cargo de la "prevención y reacción constantes", desarrolla una reflexión objetiva frente a lo experimentado por los estudiantes y egresados, en relación a mejorar su condición de vida y también a la retribución a los demás.



SUS PRINCIPALES ACTORES:

Los estudiantes de la Universidad San Sebastián

La Universidad reconoce al estudiante como una persona humana única e irrepetible, dotada de libre albedrío y voluntad, e integrante de una sociedad en la cual participa como ciudadano activo y solidario. Por ello, la institución busca aportar a su formación a través de la construcción de un conocimiento que desarrolle los saberes y ámbitos de desempeño propios de las disciplinas y profesiones, junto al crecimiento personal y ciudadano, en el marco de un aprendizaje a lo largo de la vida, del cual él es su propio protagonista.

Los académicos de la Universidad San Sebastián

Junto con los estudiantes, los académicos son — en su dimensión de docentes -, los protagonistas principales del proceso formativo. De este modo, el grado de desarrollo del proyecto educativo depende de la calidad y compromiso de ambos actores. En atención a ello, se procura que los académicos de la USS sean competentes en sus disciplinas y en lo pedagógico, dotados de atributos humanos y formación profesional; comprometidos con los estudiantes y los valores de la Universidad; además de creativos y colaborativos, abiertos al trabajo en equipo y en grupos pluridisciplinarios.

Proyecto Educativo Universidad San Sebastián





SUS COMPONENTES:

El ambiente de aprendizaje

El proceso formativo se desarrolla en el encuentro intencionado y transformador entre docentes y estudiantes. La Universidad reconoce que las características del entorno en que se produce ese encuentro. sea presencial o virtual, conforman un ambiente material y relacional que puede facilitar y apoyar sinérgicamente los aprendizajes planificados. Por ello, aunque el aula constituye un importante espacio de influencia en los aprendizaies. su riqueza es compartida con los talleres, laboratorios, bibliotecas, salas de estudio. centros clínicos y de práctica; espacios de convivencia y recreación; prácticas de comunicación y rasgos prevalentes de las relaciones interpersonales al interior de los campus universitarios. De este modo, el proceso formativo emana del conjunto de la experiencia que el estudiante vive en su paso por la Universidad.

La estructura formativa

El proceso formativo se expresa en la

Universidad a través de carreras de pregrado, programas de postarado u

actividades académicas de educación continua, buscando la mayor articulación posible para facilitarle a cada estudiante trauectos pertinentes, eficientes e interesantes, que le permitan avanzar efectivamente a través de una red de educación a lo largo de la vida.

El pregrado y el postgrado forman parte de una estructura curricular por ciclos que considera:

- a) Un pregrado de dos ciclos, compuestos por un ciclo inicial y un ciclo académico-profesional, con una formación integral transversalizada.
- b) Un postgrado consistente en un ciclo de duración variable, que puede comenzar, en el caso de los programas de magíster, al momento de la licenciatura, en forma simultánea con el año previo a la titulación profesional.

La evaluación de los aprendizaies

La Universidad San Sebastián define a la evaluación académica como un proceso permanente, continuo, sistemático u formativo que califica en forma periódica los niveles de logro de los aprendizajes de los estudiantes. A este respecto, la evaluación de los aprendizajes es

una experiencia permanente de cada estudiante; mientras que para los académicos constituye una herramienta retroalimentadora u formativa, que genera evidencias de los avances u logros de los aprendizajes.

La evaluación en la USS privilegia la claridad de los criterios, así como la retroalimentación de resultados. Para ello se quía por un conjunto de principios, entre los cuales destaca el formar parte de una planificación efectiva; central en la actividad del aula y sus estudiantes, cuyo impacto emocional incide en la motivación, estimula la autoevaluación y orienta el cómo mejorar. Considerando la riqueza de este proceso, se trata de una práctica que exige la competencia profesional del docente y criterios de evaluación explícitos y conocidos por todos1.

La gestión institucional y la gestión curricular

Desarrolla una gestión curricular destinada a valorar, orientar y facilitar la docencia y el aprendizaje en todos sus aspectos, para lo cual ha implementado un enfoque curricular centrado en el

1 Objetivo de las Evaluaciones Nacionales Transversales contenida en los lineamientos de la Dirección General de Pregrado del año 2009 en adelante.





estudiante. Dicho enfoque se materializa en perfiles de egreso validados y expresados en desempeños esperados, planes de estudio en los que se cautela la consistencia curricular, programas de estudio expresados en resultados de aprendizaje y en orientaciones a la evaluación que privilegian la retroalimentación formativa.

La ecualización

El proyecto educativo de la Universidad San Sebastián busca ofrecer oportunidades formativas equivalentes a todos sus estudiantes, indistintamente de las sedes institucionales a las que éstos pertenezcan. De forma complementaria, se educa en la tensión de proponer aprendizajes y experiencias formativas que consideren las condiciones de contexto (geográfico, cultural, socioeconómico) de los sujetos del acto pedagógico.

La necesidad de ecualización se promueve y trabaja en las Escuelas, considerándose como una de las responsabilidades centrales de las Facultades y de la gestión de sus autoridades. Es en este sentido, además, que la USS considera dentro de sus procesos formativos la vinculación con evaluaciones nacionales externas como una oportunidad de verificación de sus logros.

LAS CARRERAS Y PROGRAMAS DE PREGRADO

Los perfiles de egreso

Un Perfil de Egreso de una carrera de pregrado es la declaración institucional de los rasgos que caracterizan a sus egresados como miembros titulares de una determinada profesión. Es un documento público y, por tanto, debe ser comprensible para los estudiantes y académicos, así como para cualquier ciudadano interesado en conocer la orientación y fin de la carrera.

Los planes y programas de estudio

Cada carrera tiene un Plan de Estudio organizado en líneas curriculares. A dichas líneas adscriben las asignaturas y, adicionalmente, otras actividades pedagógicas, que pudieran tributar al logro del perfil de egreso. Cada asignatura cuenta con un Programa, expresado en resultados de aprendizaje, en el que se han trabajado tanto la consistencia interna como la articulación efectiva entre asignaturas, en beneficio de su metodología, criterios de evaluación y de los propios resultados de aprendizaje.

La progresión de los estudiantes

La USS busca acoger a los estudiantes desde el momento de la admisión, acompañándolos a lo largo de su carrera hasta su egreso e inserción laboral. Esto se ha operacionalizado a través de la caracterización de los estudiantes y de múltiples procesos de apoyo y orientación a lo largo de su vida académica.

El seguimiento de los egresados

El compromiso de la USS con quienes han estudiado en ella continúa luego del egreso, mediante la promoción y refuerzo del vínculo entre sus ex alumnos. Para ello, la Universidad dispone de una serie de beneficios, actividades académicas y culturales, que permiten seguir formando parte de la comunidad sebastiana.

LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO Y LA EDUCACIÓN CONTINUA

La USS genera oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, a través de un conjunto importante de programas de magíster profesionales, especialidades, diplomados y postítulos, que procuran responder a las demandas del entorno, potenciando las fortalezas institucionales por áreas y las experiencias positivas de desarrollos anteriores.

LA INVESTIGACIÓN Y SU APORTE A LA FORMACIÓN

La Universidad promueve en los equipos académicos el cultivo del conocimiento a través del desarrollo de la investigación en diversos ámbitos. Esta promoción de la actividad científica busca apoyar el proceso

Proyecto Educativo Universidad San Sebastián



formativo de los estudiantes y fomentar el componente investigativo en los planes de estudio, con el propósito de entregar a sus egresados las herramientas para un mejor desarrollo profesional. Se instalan, así, condiciones estructurales y de gestión para potenciar ambientes de estímulo de masa crítica y apoyo al trabajo investigativo, integrando paulatinamente una mirada interdisciplinaria e internacionalizada de su desarrollo.

LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Universidad entiende la política de Vinculación con el Medio en un marco de reciprocidad entre su realidad institucional y la sociedad, procurando contribuir al desarrollo y bienestar del entorno, especialmente el de la comunidad más inmediata a sus sedes. En este sentido, la USS procura facilitar el desarrollo académico y profesional de todos sus miembros, con especial preocupación, en una primera etapa, en el pregrado. Para ello, la Universidad orienta sus esfuerzos a que las acciones que se desarrollan de manera vinculada a través de la docencia, la investigación y la extensión sean

pertinentes a cada sede y relacionadas en forma bidireccional y sistemática, en una construcción conjunta con las diversas entidades e instituciones con las que se conecta como parte de su quehacer.

EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La USS tiene un compromiso con la calidad de sus carreras y programas, así como también con la gestión académica de las unidades que las administran. Este compromiso se entiende por la acción conjunta y organizada de todos quienes tienen una participación directa o indirecta en su ejecución.

En este contexto, la USS ha establecido políticas y mecanismos transversales de aseguramiento de la calidad, las que son monitoreadas y evaluadas sistemática y periódicamente por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, así como también por los demás estamentos encargados de cumplir dicha función.

Vicerrectoría Académica Universidad San Sebastián

Actualizado 2015





